



INFORME DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS: CO DISEÑO DE
MODA Y SOSTENIBILIDAD. *SLOW FASHION'S CREATIVE AND FASHION THINKING.*

CURSO ACADÉMICO 2024_25



CONTENIDO

1. DATOS DEL TÍTULO OFICIAL DEL MÁSTER

- Denominación del título: Master enseñanzas artísticas: co diseño de moda y sostenibilidad. Slow fashion's creative and fashion thinking.
- Institución responsable administrativa: Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana - ISEACV.
- Centro donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València- EASD València.
- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades.
- Tipo de enseñanza: Presencial.
- Créditos: 60 a tiempo completo/mínimo 18 a tiempo parcial.
- Número de plazas: 15 (modificación memoria verificación ED01).
- Curso de implantación: 2014_15.
- Fecha de verificación o renovación de la acreditación: 2025_26.
- Coordinadora: Marina de Luengo.

2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN.

	Información aportada	Cargos unipersonales, comisiones y/o grupos de interés participantes.
Elaboración	Actas de reuniones de equipo docente, CAT (Comisión Académica de Título)	Coordinador o coordinadora del Máster y CAT.
	Indicadores de satisfacción y rendimiento de la titulación.	Secretaría, Jefatura de Estudios profesorado y coordinadora o coordinador del Máster.
	Sugerencias y/o reclamaciones de los grupos de interés.	Grupos de interés y CAT.
Aprobación	SGIC. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la EASD de València.	Coordinador o coordinadora de Calidad.
	Informe de seguimiento anual del Máster.	Coordinador o coordinadora del Máster y Director o Directora de la EASD de de València.

El proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del presente informe, se detalla a continuación:

3. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO.

Este informe de seguimiento del Máster en Enseñanzas Artísticas: co diseño de moda y sostenibilidad tiene como finalidad aportar una reflexión sobre el cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y, en su caso, las modificaciones que pudiesen ser aprobadas. Para ello, se ha procedido a realizar un análisis, a partir de las evidencias e indicadores, de los logros alcanzados en relación con los criterios y directrices de evaluación, y, en su caso, se detallan los motivos por los que no se han conseguido alcanzar en su totalidad, así como las acciones de mejora adoptadas (plan de mejoras).



4. ANEXOS

Anexo 1. Plan de mejora anual.

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

Criterio 1. Organización y desarrollo.

Estándar: el programa formativo está centrado en el estudiante, está actualizado y se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Directriz 1.1: la implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/ o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.

Aspectos considerar para el cumplimiento de esta directriz:

- La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada y en sus posteriores modificaciones.
- La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.
- La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.
- El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Fortalezas y logros alcanzados
La implantación del plan de estudios se ha llevado a cabo conforme a lo establecido en la memoria de verificación ED01, presentada y aprobada por la ANECA
El tamaño del grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.
Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas han facilitado la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.
La contratación de los profesionales externos va a realizarse de forma semestral para permitir una cobertura completa y fluida de los proyectos, de forma que se optimiza la ejecución de las actividades académicas (de este modo se cumple la acción de mejora 1/23_24).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejora)
Dado el tiempo transcurrido desde que se implantó el Máster, hay avances tecnológicos que se han ido produciendo y que suponen que sea conveniente redefinir los contenidos de alguna asignatura, en concreto en la asignatura de Dibujo y Escritura; para ello, se está analizando la posibilidad de solicitar una modificación no sustancial de la memoria de verificación en el próximo curso académico. Mientras esto se lleva a cabo, se tendrán en cuenta las nuevas demandas del sector y los últimos avances para la organización de workshops y charlas. (mejora 1/2024_25)

Directriz 1.2: el título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Aspectos que han sido valorados:

- La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios y entre las diferentes materias o asignaturas es adecuada y evita la existencia de vacíos o duplicidades.



- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que incluyan actividad de carácter teórico y actividades prácticas de laboratorio son adecuados.
- Los mecanismos de coordinación en el caso de materia/asignatura que cuentan con diferentes grupos en la misma actividad son adecuados.
- La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/ asignatura.
- En el caso de que la titulación se imparta en varios centros, la coordinación entre los mismos es adecuada y permite que el estudiantado puedan alcanzar las mismas competencias con independencia del centro donde cursen la titulación.
- En el caso de que la titulación sea interuniversitaria, los mecanismos de coordinación entre las distintas universidades son adecuados y permiten que el estudiantado puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la universidad donde cursen la titulación.
- En su caso, los mecanismos de coordinación entre la universidad y los tutores o tutoras de prácticas externas en los centros colaboradores son adecuados.
- Los mecanismos de coordinación docente entre las distintas modalidades, en el caso de que el títulos se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia o semipresencial) son adecuados y permiten que el estudiantado puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Fortalezas y logros alcanzados
La coordinación vertical horizontal se lleva acabo a través de reuniones periódicas del equipo docente, así como de los miembros integrantes de la CAT con los grupos de interés.
Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que incluyan actividad de carácter teórico y actividades prácticas han funcionado correctamente, puesto que en cada una de las asignaturas, los conceptos teóricos y prácticos se han hablado, consensuado y planificado previamente.
El Máster no es interuniversitario y cuenta con un único grupo. Toda su docencia se imparte en un único centro.
Al tratarse de un Máster que solo cuenta con la modalidad presencial, no se han detectado discrepancias o desigualdades entre el alumnado para alcanzar las mismas competencias.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)
Aunque la asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado se consideran adecuadas en general, y se ha tratado de resolver esta cuestión, el alumnado sigue percibiendo que la carga de las asignaturas es elevada. Esto puede ser una posible causa de la baja tasa de presentación de TFM en la convocatoria ordinaria. Se propone tratar de conectar los trabajos de algunas asignaturas, de manera que lo trabajado en una asignatura sirva en otras en la medida de lo posible, a fin de conseguir una distribución más equilibrada del trabajo y una mejor gestión del tiempo. (Acción de mejora 2/2024_25)
Se ha reorganizado el horario para dejar un día no lectivo a la semana, buscando optimizar la dedicación del alumnado a proyectos individuales, tutorías, actividades de investigación y workshops. Este rediseño se implementa atendiendo a las necesidades del alumnado, recogidas en las encuestas de satisfacción y consultas (Acción de mejora 3/2024_25).

Directriz 1.3: los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar sus estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/ o sus posteriores modificaciones.

Aspectos que han sido valorados:

- El número de estudiantado matriculado en el título y su perfil de ingreso es coherente al número de plazas, aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones.
- El perfil de acceso y los requisitos de admisión se ajustan a la legislación vigente.



- En su caso, el órgano que lleva a cabo el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa, son coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

Fortalezas y logros alcanzados
Ha resultado favorable la propuesta de modificación solicitada a fecha de 4 de julio dónde se pedía solicitar la modificación de la memoria de verificación del título, a fin de que se actualice el listado de títulos que permitan el acceso, así como, incorporar como requisito válido de acceso, la experiencia profesional mínima de 12 meses en el campo del diseño de moda, para el caso de no contar con alguna de las titulaciones incluidas.
Las entrevistas durante el proceso de admisión realizadas por la coordinadora junto a miembros de la CAT han resultado muy efectivas para determinar la idoneidad de los y las candidatas. Para esto, se elaboró un documento interno con una serie de preguntas a realizar.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)
Si bien el perfil de ingreso es el adecuado y el procedimiento de admisión también lo es, se ha detectado que, al tener cada vez más alumnado con titulaciones de otros países y a pesar del apoyo brindado por el equipo directivo al respecto, en ocasiones resulta complicado averiguar la equivalencia de esos títulos a nivel MECES, por lo que se propone plantear y analizar esta cuestión en la siguiente reunión del centro para analizar la posibilidad de nombrar a alguna persona dentro del equipo directivo que pueda solventar estas cuestiones cuando sea necesario (Acción de mejora 4/2024_25).
Si bien en los últimos cursos académicos el número de alumnado ha ido en aumento, anteriormente se detectó que el número de matrículas estaba por debajo de lo esperado, por lo que se han aumentado los esfuerzos en acciones de comunicación del máster: a través de la web de la escuela, creando vídeos promocionales, y, actualmente, teniendo un Instagram propio del Máster. Cabe reseñar que durante el curso 2024_25 se designó a una docente responsable de gestionar la comunicación del Máster y otra responsable de las publicaciones del instagram, y se va a seguir haciendo el próximo curso, ya que ha tenido muy buen resultado; junto con esto, se ha hecho un curso de gestión de Instagram. Se propone elaborar y aplicar un calendario anual de gestión de la cuenta de Instagram del máster, en el que se señalen y planifiquen las fechas clave del curso académico (inicio de clases, periodos de matrícula, defensa de TFM, etc.) y otros hitos relevantes para la titulación, con el fin de mejorar la difusión, la visibilidad y la interacción con potenciales estudiantes y otros grupos de interés (Acción de mejora 5/2024_25).

Directriz 1.4: la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Aspectos que han sido valorados:

- El funcionamiento de las comisiones encargadas de la aplicación de las diferentes normativas es adecuado.
- La coincidencia de los supuestos aplicados con los establecidos en la memoria verificada y o sus posteriores modificaciones.
- En su caso, la adecuación de los reconocimientos de créditos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir por parte del estudiantado en el título.

Fortalezas y logros alcanzados
La aplicación de las diferentes normativas ha sido adecuado y se han cumplido los supuestos establecidos en la memoria de verificación.
En cuanto al reconocimiento de créditos no se ha solicitado ningún reconocimiento.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)
No detectadas.



Criterio 2: información y transparencia.

Estándar: las instituciones deben publicar información clara, precisa, objetiva, actualizada y fácilmente accesible sobre sus actividades y programas.

Directriz 2.1: los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

Aspectos que han sido valorados:

- La memoria del título verificada y o sus posteriores modificaciones están publicadas en la web y son de acceso abierto.
- El informe final de evaluación para la verificación y, en su caso, los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios, así como de la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades, están publicados en la web y son de acceso abierto.
- Los informes de seguimiento del título realizados por partes de la AVAP están publicados en la web y son de acceso abierto.
- Los informes de seguimiento interno del título están publicados en la web, aunque sea con acceso restringido.
- El enlace directo al título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos está disponible en la web.
- La correspondencia entre la denominación del título publicitada y la denominación que figura en el RUCT.
- La inscripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto.
- El enlace directo al Sistema de Garantía de Calidad del Título, donde figuren sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha, está accesible en la web.
- Los principales resultados del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés) están publicados en la web y son de acceso abierto.
- La publicación en la web de otros resultados del título (inserción laboral, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas, de nuevo, ingreso, etc.)
- En el caso de que la información sobre el título está accesible en varias páginas web de la universidad (universidades si es interuniversitario) o de los centros que lo imparten, la información no presenta contradicciones.

Fortalezas y logros alcanzados

La memoria del título verificada y sus posteriores modificaciones están publicadas en la web y son de acceso abierto, así como el informe final de evaluación para la verificación, la resolución de verificación por parte del Consejo superior de enseñanzas artísticas, los informes de seguimiento del título realizados por parte de la AVAP, así como los informes de seguimiento interno y a descripción del plan de estudios y sus principales características.

En la web de la EASD hay un enlace directo al Sistema de Garantía Interna de Calidad de la EASD de València, que integra la titulación del Máster de Co-diseño de Moda y Sostenibilidad, donde figuran responsables, procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

Los principales resultados del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés, inserción laboral, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas de no ingreso, etc.) están publicados en la web.

La información publicada en la web es única (no está en varias páginas webs) por lo que no presenta contradicciones.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

En el momento de la implantación de los primeros másteres, no existía un SAIC en la EASDV. En el punto 9 de la memoria se redactó un posible sistema de calidad siguiendo lo que hacían otras universidades; así, se hace referencia al programa Doctencia o a determinados indicadores que no se están aplicando. Por tanto, se debe solicitar la siguiente actualización de la memoria de verificación e incluir este texto en el punto 9: “9.- Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC). La EASD de València ha sido la primera Escuela Superior de Diseño de España en conseguir, por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), el Certificado Audit. Esta certificación inicial y sus posteriores actualizaciones llevadas a cabo por l’AVAP,



atestiguan que el diseño e implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en el Programa Audit. Se puede acceder a toda la información del SAIC en la página web de la institución www.easdvalecia.com, en su apartado de calidad.” (Acción de mejora 6/2024_25).

Directriz 2.2: la información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Aspectos que han sido valorados:

- La facilidad de acceso a la descripción del título (incluida denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas).
- La facilidad de acceso a la información sobre las competencias generales y específicas, adquirir por parte del estudiantado.
- La facilidad de acceso a la información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación, y, en su caso, a las pruebas de acceso especiales.
- La facilidad de acceso a la información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.).
- La facilidad de acceso a la información sobre la estructura del plan de estudios, los módulos, materias y asignaturas, la distribución de créditos, la modalidad o modalidades de impartición, el calendario de impartición y, en su caso, las menciones en Grado o especialidades en Máster y la descripción de los itinerarios formativos.
- En el caso de que el título conduzca a una profesión regulada o permita acceder a otros estudios que conduzcan a una profesión regulada, la facilidad de acceso, al enlace a la orden que regula los estudios, así como la información de lo que significa e implica que un título conduzca al ejercicio de una “profesión regulada”.
- En el caso de que el título no conduzca a una profesión regulada, la facilidad de acceso a información referente sobre perspectivas profesionales para los egresados.
- En el caso de que el título tenga un curso de adaptación al Grado, la facilidad de acceso a la información que incluya todos los aspectos relacionados con el mismo.
- En su caso, la facilidad de acceso a la información sobre complementos de formación y colectivos que deben cursarlos.
- La facilidad de acceso a información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes, se los recursos aprendizaje disponibles.
- La facilidad de acceso a las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.).
- En el caso de que el título se imparta en modalidad a distancia, pero tenga actividades formativas o prácticas presenciales, la facilidad de acceso previo a la matrícula sobre la ubicación física donde se desarrollarán éstas.

Fortalezas y logros alcanzados

En la web de la EASD se encuentran los siguientes accesos: descripción del título (denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas); información sobre las competencias generales y específicas a adquirir por parte de los estudiantes; acceso a la información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación, y, en su caso, realización de entrevistas; acceso a la información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.); información sobre la estructura del plan de estudios, materias asignaturas, la distribución de créditos y la modalidad de impartición; calendario de impartición; información referente sobre perspectivas profesionales para los egresados y acceso referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes, a los recursos de aprendizaje disponibles y las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.)

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)

No detectadas



Directriz 2.3: los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

Aspectos que han sido valorados:

- Los estudiantes tienen acceso con anterioridad al inicio del curso académico, a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información se requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.
- Las guías docentes de todas las asignaturas del título, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de Master están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación.
- Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.) de sus actividades formativas y de sus sistemas de evaluación y, en su caso, si requiere de la utilización de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o conocimientos previos.
- En la relación del profesorado que imparte las materias/asignaturas se detalla la categoría docente.
- En su caso, la información sobre las prácticas externas (créditos, organización, tipología de empresas, perfil de los tutores, etc.) es clara y está accesible.
- La información sobre el desarrollo del trabajo de fin de Master (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.) es clara y está accesible.
- La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad, por títulos, centros, programas de intercambio, etc.) es clara y está accesible.

Fortalezas y logros alcanzados
Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura, (competencias, bibliografía, temario, etc.), de sus actividades formativas y de sus sistemas de evaluación. El acceso a las guías docentes de todas las asignaturas del Máster está disponible en la web.
En la pagina web de la EASD hay acceso al calendario de inicio del curso académico, a la información sobre los horarios, en los que se imparten las asignaturas, las aulas y el calendario de exámenes. También se encuentra la información relativa al profesorado que imparte las materias/asignaturas, donde se detalla nota curricular.
También en la web se encuentra, de forma clara y accesible, la información sobre las prácticas externas (créditos, organización, tipología de empresas, perfil de los tutores, etc.), así como la información sobre el desarrollo del TFM (organización, tipología del tutor o tutora, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.)
En el apartado específico de movilidad, se encuentra la información sobre los programas de movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio, etc.)

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)
No detectadas.

Criterio 3: Sistema de Garantía Interno de Calidad (SAIC).

Estándar: la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Directriz 3.1. El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial, los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.

Aspectos que han sido valorados:

- El SAIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados del aprendizaje.
- El SAIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados sobre inserción laboral.



- El SAIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- Los procedimientos que permitan recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios y/ o de los títulos que se imparten en varios centros de la universidad, si las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGIC están coordinadas en todas las universidades o centros participantes en el programa formativo.

Fortalezas y logros alcanzados
En fecha de julio de 2019, ANECA certificó la implantación del SAIC de la EASD de València, en base al modelo AUDIT.
El SAIC implementado garantiza la recogida de información y el análisis de los resultados de aprendizaje.
El SAIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua, el análisis de los resultados sobre inserción laboral y el análisis del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.
Los procedimientos establecen la dinámica para analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del Master y del centro en general.
El análisis de los resultados de la EASD de València correspondiente al año 23_24 se encuentra publicado en la web de la EASD València.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)
No detectadas.

Directriz 3.2: el SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos, objetivos y verificables.

Aspectos que han sido valorados:

- Las recomendaciones, incluidas en los informes de evaluación de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título han sido analizadas dentro del SAIC y se han establecido las acciones correspondientes por parte de los responsables del título.
- El SAIC, a partir del análisis de datos, objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación de la titulación y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados en el título.
- En su caso, se han producido modificaciones en el diseño inicialmente previsto del título como consecuencia de la información aportada desde el SAIC, y el seguimiento de estas modificaciones confirma que han sido eficaces y han conseguido los objetivos planteados.

Fortalezas y logros alcanzados
El informe de evaluación de verificación no incluye recomendaciones.
El SAIC, a partir del análisis de datos objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación del Máster de co diseño de Moda y Sostenibilidad y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados.
El análisis de los resultados de la EASD de València correspondiente al año 2023_24 se encuentra publicado en la web de la escuela y el del curso 2024_25 se está elaborando, habida cuenta que todavía no se ha realizado la convocatoria extraordinaria del TFM.



Debilitades y accions de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)

No detectadas.

Directriz 3.3. el SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aspectos que han sido valorados:

- El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan el análisis y mejoras de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje.
- El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la docencia.
- En su caso, el SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.
- El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores...) implicados en el título.
- El SAIC sistema implementado dispone de procedimientos que facilitan la valuación y mejora del grado de inserción laboral.
- El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la atención a la sugerencias y reclamaciones.

Fortalezas y logros alcanzados

En fecha de julio de 2019, ANECA ha certificado la implantación del SGIC de la EASD de València, en base al modelo AUDIT.

El SAIC de la EASD de València se ha desarrollado en base al modelo AUDIT elaborado por ANECA, por tal motivo, cuenta con:
--

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Procedimiento que facilita el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje.• Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la calidad de la docencia.• Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.• Procedimiento que facilita la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores. etc.) implicados en el Máster y en el centro en general.• Procedimiento que facilita la valuación y mejora del grado de inserción laboral.• Procedimiento que facilita la valuación y mejora de la atención a la sugerencias y reclamaciones. |
|--|

Debilitades y accions de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)

No detectadas.



DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criteria 4. Personal Académico.

Estándar: las instituciones deben asegurar la competencia de sus profesores.

Asimismo, deben utilizar procesos justos y transparentes para la contratación y el desarrollo de su personal.

Directriz 4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.

Aspectos que han sido valorados:

- La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico, en relación al nivel académico, naturaleza y competencias definidas para el título, así como las previsiones, incluidas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La relación entre el personal docente doctor y no doctor.
- Los cambios en la estructura del personal académico en el periodo considerado.
- El perfil del personal académico asignado a las asignaturas, incluidas prácticas externas y el trabajo fin de Máster.
- En su caso, la experiencia del personal académico en docencia virtual o híbrida.
- En el caso de Grupos de Alto Rendimiento, la cualificación del profesorado para impartir docencia en inglés.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título.

Fortalezas y logros alcanzados
La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico, se considera adecuada.
La relación entre el personal docente, doctor y no doctor se encuentra por encima del mínimo exigible.
Se considera adecuado el perfil del personal académico, asignadas las asignaturas, incluida prácticas externas.
El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación es del 100%.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras).
Si bien se cumple con el porcentaje requerido de personal docente doctor, siguiendo con las recomendaciones del informe de coordinación de calidad de la EASD Valencia, se propone la incorporación de una profesora doctora. Se propone que sea una profesora doctora con destino definitivo en el centro y que imparta una de las asignaturas del máster, a fin de que quede garantizada su continuidad; entre el profesorado disponible con estas características accede a incorporarse la profesora Rosa Saez, que se incorporará en el curso 2025_26 para impartir la asignatura de Narrativas Audiovisuales junto a David Marrades.(Acción de mejora 7/2024_25).
Como acción de mejora en el curso 2023_24 se propuso nombrar como responsable de la asignatura de TFM a un/a docente con experiencia profesional en el sector de la moda sostenible. Si bien esta medida se considera adecuada, también se considera que no debe cerrarse el perfil de profesorado responsable de TFM, ya que es importante la experiencia citada, pero también lo es la experiencia en el campo de la investigación, por lo que también podría ser un docente responsable de la asignatura aquel que acredite suficiencia investigadora. Se propone, por tanto, añadir esta consideración para tenerse en cuenta a la hora de nombrar un docente responsable de la asignatura de TFM. (Acción de mejora 8/24_25)

Directriz 4.2. El personal académico es suficiente, dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y fomenta la innovación en los métodos de enseñanza.

Aspectos que han sido valorados:

- La relación entre personal docente permanente y no permanente.



- La relación entre personal docente a tiempo completo y a tiempo parcial.
- Los cambios en la estructura del personal académico en el periodo considerado.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título.
- El grado de satisfacción de los estudiantes, con la atención tutorial y, en su caso, las acciones de mejora establecidas.
- El grado de cumplimiento de los compromisos, incluidos en la memoria de verificación y/ o posteriores modificaciones.

Fortalezas y logros alcanzados
La relación entre personal docente permanente y no permanente se considera adecuada y se encuentra por encima el 80%. Solo el profesional/ especialista es personal docente no permanente.
Más del 80% del personal docente tiene una relación contractual a tiempo completo. Solo el profesional/especialista tiene una relación contractual a tiempo parcial.
No se han producido cambios sustanciales en la estructura del personal académico, con respecto a lo previsto, en la memoria de verificación; por ello, el grado de cumplimiento de los compromisos en materia de personal docente, incluidos en la memoria de verificación, se han cumplido al 100%.
El grado de satisfacción del estudiantado con la atención tutorial del grupo de docentes del Máster de moda obtiene una puntuación de 3,6 y supera la puntuación del curso anterior.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)
No detectadas

Directriz 4.3. La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Aspectos que han sido valorados:

- La implicación del profesorado en actividades de investigación, desarrollo e innovación, y repercusión de las mismas en el título.
- La formación y actualización del profesorado en materia de innovación educativa, en el uso de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje y/o en sistemas de evaluación.
- En su caso, la formación del profesorado en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia.
- La existencia de procedimientos de detección, corrección y asistencia al profesorado, que permite abordar la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fortalezas y logros alcanzados
El grupo de investigación “Tecnología y diseño” con el proyecto de investigación titulado <i>Geometrías auxéticas para adaptabilidad de prendas</i> , integrado por una docente titular del máster, desarrolla actividades de investigación directamente relacionadas con la moda sostenible. Además, la misma docente ha sido galardonada con el primer premio en los Premios Mestre a la Investigación docente 2024 por su proyecto titulado “Biomaterialización”.
La EASD de València tiene implantado un Plan Anual de Formación, que tiene como finalidad la formación específica del conjunto de profesorado del claustro donde se integran el equipo docente del Máster. Esta formación y actualización del profesorado se centra específicamente en la innovación educativa, en el uso de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en sistemas de evaluación.



Existen dos mecanismos para detectar, corregir y asistir al profesorado en la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- 1) el procedimiento de quejas y reclamaciones,
- 2) la realización de encuestas de calidad docente, por parte del alumnado, a la totalidad de asignaturas del centro, incluidas las que integran el plan de estudios del Máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)

No detectadas

Directriz 4.4. La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Aspectos que han sido valorados:

- Los cambios en la estructura del personal académico en el periodo considerado.
- En su caso el grado de cumplimiento de los compromisos, incluidos en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del personal académico.
- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones definidas, en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título, relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del personal académico.

Fortalezas y logros alcanzados

Las contrataciones de los profesionales externos permiten contratar a profesionales del ámbito de la moda, dando respuesta a la recomendación del informe final de renovación de la acreditación. Estas contrataciones están alineadas con las necesidades académicas del máster.

El profesorado ha logrado un significativo avance en su desarrollo profesional, participando en seminarios vinculados a la moda sostenible como *Future of Fashion*, II Jornada de moda + sostenible de Las Naves, en el congreso Atenea 2023 o en *Trobades* organizados por Las Naves, conversaciones con profesionales del sector.

Dos profesoras del Máster han iniciado programas de doctorado en líneas de investigación directamente relacionadas con la moda sostenible y las áreas temáticas del programa.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)

No detectados.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos, materiales y servicios.

Estándar: las instituciones deben contar con una financiación suficiente para desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizaje y asegurarse de que se ofrece a los estudiantes, apoyo y recursos para el aprendizaje suficientes y fácilmente accesibles.

Directriz 5.1: el personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Aspectos que han sido valorados:

- Las características del personal de apoyo (número, cualificación y dedicación) que participa en las actividades formativas del título.



- La participación del personal de apoyo en programas de formación y actualización destinados a mejorar su labor en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- En su caso, la experiencia del personal de apoyo en actividades formativas virtuales o híbridas.
- En su caso, la formación del personal de apoyo en plataformas tecnológicas educativas y docencia virtual o híbrida.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados
El personal de apoyo que da soporte al máster de moda es suficiente y dispone de un alto grado de cualificación y profesionalidad. En este sentido, el grado de cumplimiento de los compromisos, incluidos en la memoria de verificación, se han cumplido satisfactoriamente. Los workshops impartidos por el personal de apoyo Mario Tabasco y Jordi Terry vinculados a las asignaturas de comunicación y moda, y el workshop de Darío López, vinculado a la asignatura de gestión del diseño sostenible, han sido muy enriquecedores e importantes en los procesos de enseñanza- aprendizaje.
Actualmente, y gracias a la implantación del SAIC de la EASD de Valencia, según el modelo AUDIT, el personal de apoyo ya cuenta con programas de formación y actualización específicos destinados a mejorar su labor en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)
No detectadas

Directriz 5.2: los recursos materiales, puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados, en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes, matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Aspectos que han sido valorados:

- Las características de las aulas y su equipamiento, en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características, en su caso, de los laboratorios, talleres y espacios experimentales en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características de los espacios de trabajo y estudio (bibliotecas, sala de estudio, sala de reuniones...)
- Las características de los recursos bibliográficos y documentales, en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características, en su caso, de los centros colaboradores para la realización de prácticas externas.
- La aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente.
- En su caso, la capacidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas.
- En su caso, la adecuación del diseño de las infraestructuras tecnológicas al número de estudiantes y a las actividades formativas propuestas.
- En su caso, la existencia de materiales didácticos que facilitan el aprendizaje virtual.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones, incluidas en los informes de verificación, autorización, seguimiento y renovación de la acreditación del título.



Fortalezas y logros alcanzados
El Máster dispone de varias aulas, compartidas con otros grados, pero adaptadas al número de estudiantes matriculados y equipadas con el material necesario para el adecuado desarrollo de cada materia.
El taller de máquinas está integrado en el aula principal del Máster, que se destina principalmente a las asignaturas proyectuales. Esta aula ha sido reorganizada para optimizar el espacio, creando una zona específica para la maquinaria de confección, separada del área destinada a contenidos más teóricos. Así mismo se ha adquirido mobiliario nuevo.
La EASD ha invertido en la suscripción anual de WGSN, plataforma global de tendencias y análisis de mercado, especializada en predecir y reportar sobre las tendencias de moda, diseño y consumo.
Las características de los espacios de trabajo y estudio (bibliotecas y salas de estudio) están a disposición de todo el alumnado desde las 8:00 hasta las 21:00 horas en periodos lectivos.
Tanto el Máster como la EASD de Valencia siguen realizando una buena inversión en recursos bibliográficos y documentales específicos relacionados con la moda sostenible, que se hallan a disposición del alumnado para consulta y préstamo, en las instalaciones de la biblioteca del centro.
La responsable de prácticas del plan de estudios del máster tiene como misión verificar que las actividades a desarrollar por el alumnado en los centros colaboradores, estén directamente vinculadas con los objetivos del mismo y que estos disponen de las características adecuadas para maximizar la formación práctica de los alumnos: responsable/s con conocimientos específicos sobre la materia, (moda sostenible), espacio de trabajos óptimos, horarios compatibles con el horario lectivo de clase, etc..
Se aplican las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medioambiente, así como la facilidad de uso, accesibilidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas. En este sentido, los alumnos cuentan con el uso y disfrute del paquete informático, oficial de Adobe, de forma gratuita, con todos los programas específicos de uso en el ámbito del diseño. (Indesign, Photoshop, Premiere, etc)
En esta directriz el grado de cumplimiento de los compromisos, incluidos en la memoria de verificación ha sido del 100 %.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)
El curso anterior (2023_24) ya se identificó que la asignatura de Biónica, Materiales y Procesos requería de un aula específica para el desarrollo de actividades prácticas. Se propuso habilitar un aula específica y adecuadamente equipada para la asignatura de Biónica, Materiales y Procesos, que permita a los estudiantes desarrollar y trabajar con diferentes procesos de tintura y experimentación textil, garantizando así una formación más completa y práctica. Todavía no se ha encontrado una solución a este problema, por lo que se propone seguir trabajando en ello (Acción de mejora 9/24_25)

Directriz 5.3: los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Aspectos que han sido valorados:

- Las características de los servicios de secretaría administrativa.
- Las características de los servicios y/o programas de orientación académica.
- Las características de los servicios y/o programas de prácticas profesionales.
- Las características de los servicios y/o programas de orientación profesional.
- Las características de los servicios y/o programas de movilidad para estudiantes.
- En su caso, las características del servicio técnico al estudiante, cuando se trate de modalidad virtual o híbrida.
- El grado de cumplimiento de los compromisos, incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones, incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.



Fortalezas y logros alcanzados
Los servicios de secretaría, la Jefatura de estudios del alumnado (responsable de los programas de orientación académica), la oficina de Internacional (encargada de los programas de movilidad para estudiantes), así como la responsable de prácticas (encargada de las prácticas externas y de la orientación profesional del alumno), presentan unas características que hacen que su gestión sea óptima.
En esa directriz el grado de cumplimiento de los compromisos, incluidos en la memoria de verificación, ha sido de 100%.
No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación del título del máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)
No detectadas.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS.

Criterio 6. Resultados de aprendizaje.

Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

Directriz 6.1: las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Aspectos que han sido valorados:

- Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.
- En su caso, la planificación del sistema de evaluación de las prácticas externas en relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos.
- La planificación y el sistema de evaluación del Trabajo Fin de Master en relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos.
- El grado de cumplimiento del sistema de evaluación utilizado en cada una de las materias/asignaturas, en relación con el sistema de evaluación especificado en la correspondiente guía docente.
- En su caso, la existencia reiterada de reclamaciones formales a las calificaciones de una determinada materia/asignaturas, los resultados obtenidos en las medidas adoptadas.
- En el caso de que la titulación se imparta en varios centros, o sea interuniversitaria, los sistemas de evaluación permiten que los estudiantes puedan demostrar que han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos con independencia del centro o universidad donde cursen la titulación.
- La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las materias/asignaturas que componen el plan de estudios.

Fortalezas y logros alcanzados
Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas del máster, incluida la asignatura de prácticas externas, han permitido alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.
En el año académico, 23 24 nos ha solicitado, por parte del alumnado, ningún reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores, no universitarias.
El grado de cumplimiento del sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas ha ido del 100%
No ha existido ninguna reclamación formal a las calificaciones de ninguna de las asignaturas.



Los resultados de las encuestas realizadas al profesorado P.D.I muestran el grado de satisfacción en cuanto a la organización de la enseñanza, el proceso de enseñanza/ aprendizaje y los resultados de aprendizaje.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas o a adoptar (plan de mejoras)

El elevado número de estudiantes que no ha presentado el TFM en convocatoria ordinaria debido a la falta de tiempo genera preocupación. Se han propuesto las acciones de mejora 2/2024 y 3/2024 que se implementarán el próximo curso académico para tratar de mejorar esta situación.

Directriz 6.2: los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.

Aspectos que han sido valorados:

- El progreso académico de los estudiantes y el grado de adecuación del nivel de exigencia para la adquisición de las competencias del título.

Fortalezas y logros alcanzados

El progreso académico de los estudiantes y el grado de adecuación del nivel de exigencia para la adquisición de las competencias del título, se han cumplido satisfactoriamente.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)

No detectadas

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento.

Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno mediante la evaluación periódica.

Directriz 7.1: la evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.

Aspectos que han sido valorados:

- La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, en relación con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- Los resultados de aplicación de los criterios de admisión en relación al perfil de ingreso definido en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- La efectividad de los complementos de formación establecidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- La fiabilidad de los datos indicadores facilitados por la universidad.
- La evolución de la tasa de graduación, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de abandono, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de eficiencia, de acuerdo con su ámbito temático y entorno, en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.



- La evolución de la tasa de rendimiento, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título.
- La evolución de la tasa de éxito, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título.
- La relación entre la aplicación de la normativa de permanencia y los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Fortalezas y logros alcanzados
El indicador de la tasa de matriculación es del 93% y ha mejorado mucho respecto al 67% del curso 2021_22.
Los complementos de formación establecidos en la memoria de verificación han resultado efectivos.
Debido al reducido número de alumnos del máster de moda, los datos indicadores se calculan de forma precisa, por lo que cabe destacar la fiabilidad de dicha información.
La tasa de abandono es del 0% por debajo del 10% previsto en la memoria verificada; lo que significa que los alumnos interesados en cursar el Master tienden a terminarlo si las circunstancias laborales y familiares no se lo impiden.
El indicador de la tasa de eficiencia es del 87,6% y se encuentra por encima de la media de la EASDV, que es del 75,6%
La tasa de rendimiento es del 89,1 % frente al 63,9% del curso 2021_22.
La evolución de la tasa de éxito de las diferentes asignaturas que integran el plan de estudios del Máster resultan óptimos: todas ellas están en el 100%.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)
La tasa de matriculación ha mejorado considerablemente respecto al seguimiento de años anteriores, pero no llega al 100%, que sería lo óptimo. En principio no se toma ninguna acción de mejora adicional (ya se han tomado varias), y se seguirán llevando a cabo las acciones de cursos anteriores, pero se llevará acabo un control minucioso en los siguientes informes de seguimiento.

Directriz 7.2: la satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Aspectos que han sido valorados:

- La fiabilidad de los resultados de las encuestas u otros métodos utilizados para valorar la satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- La satisfacción de los grupos de interés con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.
- La satisfacción de los grupos de interés con la organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.) y con el proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades, formativas, tutorías, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.).
- La satisfacción de los grupos de interés con los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.
- La satisfacción de los grupos de interés con las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo: aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés con la atención recibida por los estudiantes, (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.).
- La satisfacción de los grupos de interés con las tasas de graduación y las tasas de abandono.



Fortalezas y logros alcanzados

El SAIC del centro (que integra a todas sus titulaciones: estudio superior de diseño, másteres y ciclos) se encuentra totalmente implantado en toda la organización. En este sentido proporciona información fiable para realizar el análisis sobre el grado de satisfacción de todos los grupos de interés del Master, en particular y del centro en general.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)

En el informe de seguimiento del curso 2023_24 se detectó que la satisfacción de los egresados había disminuido en comparación al curso anterior, con una disminución en la satisfacción global de 4 a 3. La caída en la satisfacción de los egresados de 3 años parece ser un factor importante en esta disminución. Como acción de mejora se planteó actualizar y revisar el currículo para alinearlo con las tendencias del sector. Para ello durante este curso académico se ha estado trabajando al respecto y se han realizado workshops a fin de que puedan aprender las tendencias actuales más demandadas; y por otro lado se está empezando a trabajar en la solicitud de una modificación de asignatura a la AVAP (véase acción de mejora 1/2024_25).

Directriz 7.3: los indicadores de empleabilidad de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos que han sido valorados:

- la fiabilidad de los indicadores de empleabilidad.
- la evolución de los indicadores de empleabilidad en relación con el contexto socioeconómico y profesional del título.
- La existencia de planes de actuación institucional de la universidad para facilitar y mejorar la empleabilidad de los egresados del título.
- La satisfacción de los egresados con la formación recibida y las posibilidades de empleabilidad.
- La satisfacción de los empleadores con la formación recibida en el título por los egresados y las posibilidades de empleabilidad.

Fortalezas y logros alcanzados

El SAIC del centro (que integra a todas sus titulaciones: estudio superior de diseño, másteres y ciclos) se encuentra totalmente implantado en toda la organización. En este sentido proporciona información fiable para realizar el análisis sobre la empleabilidad de los egresados.
La satisfacción de los empleadores con la formación recibida es alta, 5.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras)

En el informe de seguimiento del curso 2023_24 se detectó que a pesar de que la satisfacción de los empleadores con la formación recibida es alta, la disminución de la satisfacción de los egresados de 3 años en cuanto a la relación con el mercado laboral puede estar relacionada con una desconexión entre la formación recibida y las tendencias actuales en la industria de la moda y la sostenibilidad. Esto podría reflejar que los contenidos del máster no están del todo alineados con las habilidades específicas que los empleadores buscan hoy en día. Como acción de mejora se propuso revisar a fondo la conexión entre el currículo académico y las necesidades del mercado laboral. Para ello durante este curso académico se ha estado trabajando al respecto y se han realizado workshops a fin de que puedan aprender las tendencias actuales más demandadas; y por otro lado se está empezando a trabajar en la solicitud de una modificación de asignatura a la AVAP. Mientras esto se lleva a cabo, se tendrán en cuenta las nuevas demandas del sector y los últimos avances para la organización de workshops y charlas. (véase acción de mejora 1/2024_25).



4. TABLAS Y EVIDENCIAS

4.1 TABLAS

Tabla 1. Resultados académicos en las asignaturas que conforman el plan de estudios en el último curso académico completo antes de la redacción del informe.

TÍTULO: Master en co-diseño de moda y sostenibilidad.

Centro: EASd València sede Velluters.

Curso académico: 2024_25

Asignatura	Total Estudiantes matriculados	% estudiantes 1ª matrícula	Tasa rendimiento de la asignatura	% de suspensos	% de no presentado	Tasa de éxito de la asignatura	% aprobados en 1ª matrícula sobre total de matriculados 1ª matrícula.
Comunicación y moda	10	100 %	100 %	0 %	0 %	100 %	100 %
G. Diseño sostenible rrrs y dimensión ética	10	100 %	100 %	0 %	0 %	100 %	100 %
Biónica, materiales y procesos. Técnicas artesanales.	9	100 %	100 %	0 %	0 %	100 %	100 %
Narrativas audiovisuales en la moda	10	100 %	100 %	0 %	0 %	100 %	100 %
Dibujo y escritura. Dimensiones del lenguaje gráfico.	9	100 %	100 %	0 %	0 %	100 %	100 %
Proyecto: proceso co creativo.	9	100 %	100 %	0 %	0 %	100 %	100 %
Proyecto: signo de identidad.	10	100 %	100 %	0 %	0 %	100 %	100 %
Trabajo Fin de Máster	15	60 %	* %	* %	* %	* %	* %
Prácticas externas	12	91,67 %	* %	* %	* %	* %	* %

* Datos no disponibles puesto que todavía no ha acabado el periodo de evaluación del TFM ni de las prácticas externas.



Tabla 2. Evolución de la relación entre las categorías o figuras de profesorado, que imparte docencia en el título y el número de ECTS, impartidos por cada una de ellas para cada curso académico, desde la implantación o renovación de la acreditación hasta el último curso académico completo antes de la redacción del informe.

- Título: Máster co diseño de moda y sostenibilidad.
- Centro: EASD València sede Velluters.
- Curso académico: 2024_25.

Profesorado		Curso 2021_22	Curso 2022_23	Curso 2023_24	Curso 2024_25
Funcionario de carrera	Total profesorado	7	7	8	9
	Nº de créditos impartidos	56	56	46	46
Funcionario interino	Total profesorado	0	0	0	0
	Nº de créditos impartidos	0	0	0	0
Profesional contratado	Total profesorado	3	3	3	3
	Nº de créditos impartidos	2	2	14	14
Total profesorado que ha participado en la docencia del máster.		10	10	11	12
Total créditos impartidos		60	60	60	60

Tabla 3. Evolución de los principales indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título para cada curso académico desde la implantación o renovación de la acreditación hasta el último curso académico completo antes de la redacción del informe.

- Título: Máster co diseño de moda y sostenibilidad.
- Centro: EASD València sede Velluters.
- Curso académico: 2024_25.

Profesorado	Curso 2021_22	Curso 2022_23	Curso 2023_24	Curso 2023_24
Número total de doctores	3	3	3	3
Tasa PDI doctor	30 %	30 %	30,8 %	30,8%
Tasa PDI tiempo completo	30 %	30 %	23,1 %	23,1 %
Número total de sexenios del conjunto del profesorado	18	18	18	19



Tabla 4. Evolución de los principales indicadores y datos de oferta y demanda el título para cada curso académico, desde la implantación o renovación de la acreditación hasta el último curso académico completo antes de la redacción del informe.

Título: Máster co diseño de moda y sostenibilidad.

Centro: Velluters.

Curso académico: 2024_25.

Indicadores	Dato memoria verificada	Curso 2021_22	Curso 2022_23	Curso 2023_24	Curso 2024_25
Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	15	5	6	11	9
Tasa de graduación	90 %	87,5 %	50 %	33,3 %	*
Tasa de abandono.	10 %	0 %	12,5 %	0 %	0 %
Tasa de eficiencia.	90 %	100 %	91,8 %	87,6 %	*
Tasa de rendimiento.	-	88,2 %	63,9 %	89,1 %	*
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el Máster.		3,2	2,8	3,8	
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado		3,7	3,3	3,9	
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos.		4,1	3,2	4	
Grado de satisfacción del profesorado con el Máster.		3,9	4,3	3,9	
Grado de satisfacción de los egresados con el Máster.		-	4	3	
Grado de satisfacción de los empleadores con el Máster.		4,6	4,1	5	
Tasa de matriculación.		33 %	67 %	93 %	81,8 %
Tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso.		73,3 %	40 %	73,3 %	60%

* Datos no disponibles puesto que todavía no ha acabado el periodo de evaluación del TFM ni de las prácticas externas.

4.2 EVIDENCIAS

Evidencias a aportar por AVAP

Código	Criterios	Evidencia
EA1	Todos	Informes de verificación, autorización y modificación.



Evidencias a aportar con el informe de seguimiento.

Criterio	Código	Evidencia	Periodo
1	E1	https://www.easdvalencia.com/wp-content/uploads/2025/02/MACMS_Memoria_Verificacion.pdf	
	E2	Actas de reunión de coordinación del equipo docente del máster. Cuestionario entrevistas. Horario 2024_25	
	E3	AF_Dosier_master_moda24_25	
2	E1	<ul style="list-style-type: none"> https://www.easdvalencia.com/wp-content/uploads/2025/02/MACMS_Memoria_Verificacion.pdf https://www.easdvalencia.com/master/co-diseno-de-moda-y-sostenibilidad/ https://www.easdvalencia.com/erasmus-practicas/ 	
3	E1	https://www.easdvalencia.com/calidad/	
	E4	https://www.easdvalencia.com/assets/Informe_Anuar_2023_24_firmado.pdf	
	E5	Certificado-AUDIT_Escuela-A.-Valencia	
4	E1	https://barbaraleon.com/es https://www.instagram.com/jorditerrry/?hl=es https://www.upcyclick.net/ https://www.instagram.com/easdvalencia/p/DAqzi-aC6A2/?hl=hi https://www.futurefashion.design/ https://copenhagenfashionweek.com/ https://www.instagram.com/master_moda_sostenible_easdv/?hl=es	
	E2	Tabla 3 informe de seguimiento.	
	E16	<ul style="list-style-type: none"> Informe SAIC. Indicadores de calidad apartado Profesorado; <i>satisfacción PDI con programa formativo</i> (página 22). Informe SAIC. Indicadores de calidad apartado Alumnado; <i>satisfacción del alumnado con el profesorado; apoyo y acción cultural</i> (Página 33). 	
5	E1	https://www.easdvalencia.com/workshop-de-marca-personal-y-estrategia-de-branding/	
	E9	Material Master Moda	
	E16	Informe SAIC. Indicadores de calidad apartado Alumnado; <i>satisfacción alumnado con programa formativo; Instalaciones e infraestructura.</i> (página 33).	
6	E17	<ul style="list-style-type: none"> Informe SAIC. Indicadores de calidad apartado Profesorado; <i>satisfacción PDI con programa formativo; Proceso de enseñanza/ aprendizaje.</i> (página 22). Informe SAIC. Indicadores de calidad apartado Profesorado; <i>satisfacción PDI con programa formativo; resultados de aprendizaje.</i> (página 22). Informe SAIC. Indicadores de calidad apartado Alumnado; <i>satisfacción alumnado con programa formativo; satisfacción general</i> (página 33). 	



7	E16	<ul style="list-style-type: none"> • Informe SAIC. Indicadores de calidad apartado Acceso y Matrícula; <i>tasa de matriculación</i> (página 3). • Informe SAIC. Indicadores de calidad apartado Resultados académicos; <i>tasa de abandono</i> (página 12). • Informe SAIC. Indicadores de calidad apartado Resultados académicos; <i>tasa de eficiencia</i> (página 12). • Informe SAIC. Indicadores de calidad apartado Resultados académicos; <i>tasa de rendimiento</i> (página 12). • Tabla 1 (tasa de éxito de la asignatura) • Informe SAIC general. • Informe SAIC. Indicadores de calidad apartado Alumnado; <i>valoración tutor empresas</i> (página 37).
---	-----	--

ANEXO 1. PLAN DE MEJORA ANUAL

1- Implantación y eficacia de las acciones de mejora del año académico 2023_24.

ACCIÓN MEJORA.	Fecha: mayo 2025	Origen: Informe seguimiento año 2023_24 del Máster de co- diseño de moda y sostenibilidad.	
	<p>Problema detectado: En el ámbito de la organización y desarrollo del plan de estudios y como consecuencia de las recomendaciones planteadas por la CAT, alumnado del máster y la dirección del centro se adoptaron en el curso 2023-24 una serie de acciones encaminadas a la mejora docente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Restablecer la organización temporal de la contratación de profesionales externos por semestres, con el objetivo de optimizar la planificación y ejecución de las actividades académicas. 2. Optimizar la carga de trabajo de los alumnos y alumnas reorganizando las horas lectivas de algunas asignaturas y su distribución temporal y horarios, sobre todo en algunas asignaturas, donde se detectaron problemáticas, como es el caso del TFM. 3. Redefinir el perfil del docente encargado de la asignatura de TFM. 4. Habilitar un aula específica para la asignatura de Biónica, Materiales y Procesos. 5. Revisar el currículo del Máster para cubrir las últimas necesidades y tendencias del sector. 		
	<p>Causas: se trata de acciones preventivas a raíz de algunas debilidades detectadas a lo largo del curso pasado y otras consideraciones de la dirección del centro que tienen como fin mejorar la enseñanza- aprendizaje, la calidad y la promoción del Máster.</p> <p>Los objetivos principales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la tasa de rendimiento, graduación y eficiencia que, si bien es óptima, podría mejorarse. 2. Seguir mejorando la calidad de las enseñanzas del Master potenciando la calidad profesional y la calidad docente. 		
	NºMM 2023	Acciones de mejora relacionadas con el problema 1	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> • La secuenciación de las asignaturas es trimestral, y los profesionales externos contratados para las asignaturas de proyectos también se contratan por trimestres. Estas asignaturas abordan dos proyectos a lo largo del curso, que se extiende por dos semestres. Esto genera dificultades en la planificación y distribución coherente de los contenidos, ya que la estructura trimestral no permite una cobertura completa y fluida de los proyectos a lo largo del curso. Como acción de mejora se proponer restablecer la organización temporal por semestres, conforme a lo establecido en la memoria de verificación, con el objetivo de optimizar la planificación y ejecución de las actividades académicas. (Acción de mejora 1/23_24) <p>EFECTIVA Se ha gestionado que en próximas convocatorias de contratación de profesionales externos los contratos sean semestrales; de esta manera, durante el curso 2025-26 la contratación de profesionales pasará a ser semestral y se valorará este extremo.</p>	Dirección y CAT	Mayo 2025
	Acciones de mejora relacionadas con el problema 2	Responsable	Fecha



	<ul style="list-style-type: none"> Aunque la asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado se consideran adecuadas en general, se ha identificado que el alumnado percibe que la carga de trabajo de las asignaturas fue un poco excesiva. Se propone reducir el número de entregas de trabajos en las asignaturas; esto permitirá una distribución más equilibrada del trabajo y una mejor gestión del tiempo. (Acción de mejora 2/23_24). <p>EFFECTIVIDAD PARCIAL Si bien se logró un acompañamiento más estructurado y detallado en ambas fases del proyecto, la efectividad global se ha visto limitada. Un número significativo de estudiantes optó por presentarse en la convocatoria extraordinaria, en parte debido a un desajuste entre el nivel de exigencia de la asignatura y la preparación general del grupo. Se volverá a analizar alguna acción de mejora en este sentido para el próximo curso.</p>	Profesorado del máster	Septiembre 2024
	<ul style="list-style-type: none"> Se propone adelantar las fechas de entrega del anteproyecto del TFM, lo que permitiría a los estudiantes disponer de un margen de tiempo suficiente para cumplir con el cronograma establecido para la asignatura y evitar que un número elevado de estudiantes necesite repetir la asignatura debido a la falta de tiempo.(Acción de mejora 5/2023_24). <p>EFFECTIVIDAD PARCIAL Si bien se adelantó la fecha y esto permitió al alumnado poder iniciar antes su organización para el TFG, un número significativo de alumnado optó por presentar el TFM en la convocatoria extraordinaria. No obstante, se considera adecuado mantener estas fechas para el próximo curso, ya que, aunque parte del alumando opte por presentarse a la convocatoria extraordinaria, muchos de ellos no van a volver a cursar la asignatura.</p>	Dirección	Octubre 2024
	<ul style="list-style-type: none"> La tasa de graduación es más baja de lo esperado. Para reconducir la tasa de graduación y mejorar este indicador, se propone la implementación de acciones de mejora como una revisión de la carga de trabajo, un fortalecimiento del acompañamiento académico, y ajustes en los plazos o la estructura del programa, con el fin de facilitar un mejor seguimiento y apoyo a los estudiantes a lo largo de su formación. (Acción de mejora 6/2023_24). <p>No se ha podido comprobar la efectividad puesto que todavía no ha finalizado la convocatoria de las asignaturas de TFM y Prácticas.</p>	Profesorado	Octubre 2024



Acciones de mejora relacionadas con el problema 3		Responsable	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> Para garantizar un enfoque más práctico y actualizado en la asignatura de Trabajo de Fin de Máster, se propone designar como responsable de la asignatura a un/a docente con experiencia profesional en el sector de la moda sostenible. <p>EFFECTIVIDA PARCIAL</p> <p>Si bien esta medida se considera adecuada, también se considera que no debe cerrarse el perfil de profesorado responsable de TFM a estas características, ya que es importante la experiencia citada, pero también lo es la experiencia en el campo de la investigación, por lo que también podría ser un docente responsable de la asignatura aquel que acredite suficiencia investigadora. Se revisará esta acción de mejora de cara al próximo curso. (Acción de mejora 3/2023_24).</p>		Jefatura profesorado	Septiembre 2024
Acciones de mejora relacionadas con el problema 4		Responsable	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> Se ha identificado que la asignatura de Biónica, Materiales y Procesos requiere de un aula específica para el desarrollo de actividades prácticas. Se propone habilitar un aula específica y adecuadamente equipada para la asignatura de Biónica, Materiales y Procesos, que permita a los estudiantes desarrollar y trabajar con diferentes procesos de tinte y experimentación textil, garantizando así una formación más completa y práctica.(Acción de mejora 4/2023_24) <p>No se ha podido valorar la efectividad habida cuenta que no ha podido implementarse; se volverá a proponer como acción de mejora.</p>		Jefatura profesorado	
Acciones de mejora relacionadas con el problema 5		Responsable	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> La satisfacción del alumnado muestra puntuaciones moderadas, lo que puede deberse a la necesidad de adaptar los contenidos impartidos a las necesidades cambiantes del sector. Se propone realizar una revisión continua del currículo para asegurar de que se cubren las últimas tendencias y tecnologías del sector. Incorporar nuevos temas de interés, especialmente aquellos que están siendo demandados por la industria de la moda y la sostenibilidad. (Acción de mejora 7/2023_24). <p>Así mismo se propone revisar a fondo la conexión entre el currículo académico y las necesidades del mercado laboral, para asegurar que los egresados cuenten con las habilidades técnicas y transversales más demandadas en la industria. Establecer alianzas más fuertes con empresas para ofrecer prácticas o proyectos reales que permitan a los estudiantes interactuar directamente con el sector durante su formación. (Acción de mejora 8/2023_24).</p>		CAT	Junio 2025



	<p>EFFECTIVIDAD PARCIAL. Se han realizado diversos workshops durante el curso, pudiendo destacar el de marca personal o el de Clo-3D. Además han acudido profesionales a las aulas para impartir charlas, pudiendo destacar la de Jaime Fons sobre circularidad y ecodiseño y la de Rosa Saez sobre perspectiva de género en proyectos de investigación. Así mismo se ha acudido a congresos de interés como el Congreso Future of Fashion y se ha hecho un viaje de estudios a la feria de moda sostenible de Copenhague.</p> <p>Por otro lado se ha realizado un proyecto en colaboración con a empresa SKFK y un workshop que incluía una exposición con la ONG Promoción Social; con ambas entidades se prevé seguir colaborando en próximos cursos en la asignatura de Proyectos: La moda como proceso co-creativo. Para implementar esta acción de mejora se ha decidido en las reuniones de coordinación y de la CAT que dicha asignatura ya no cuente con un profesional externo contratado, sino que la profesionalización de la asignatura se implemente mediante la realización de proyectos con empresas y entidades de reconocido prestigio en el sector, que para próximos cursos serán las citadas SKFK y la ONG Promoción Social.</p> <p>Estas medidas se deben completar con una revisión de asignaturas a fin de solicitar las correspondientes modificaciones, lo que se incluirá como acción de mejora en el curso siguiente.</p>		
	Verificación de implantación y eficacia	SI NO	<p>Coordinadora: Marina de Luengo y Dirección: Maribel Curiel</p> <p>Septiembre 2025</p>

3- AAMM del año académico 24_25.

Nº acción de mejora 1/24_25	Origen: Informe de seguimiento curso 23_24 y Reuniones de coordinación curso 24_25	Fecha: Diciembre 2024	
	Problema detectado: Las nuevas herramientas de trabajo en el campo del diseño de moda y las tendencias actuales del mercado hace necesario incorporar estos contenidos al plan formativo del Máster, a fin de que el alumnado adquiera las competencias demandadas por el entorno profesional.		
	<p>Causas</p> <p>El sector de la moda sostenible no ha sido ajeno a los avances tecnológicos, lo que hace necesario incorporar estas nuevas herramientas y tendencias al plan de estudios. Esto hace conveniente redefinir los contenidos de las asignaturas, en concreto la de Dibujo y Escritura a fin de adaptarla a estas nuevas demandas del sector.</p>		
	Acción/es	Responsable	Plazo
	Redefinir la asignatura Dibujo y Escritura para introducir las nuevas herramientas de trabajo y tendencias actuales, solicitando una modificación no sustancial. Mientras esto se lleva a cabo, se tendrán en cuenta las nuevas demandas del sector y los últimos avances para la organización de workshops y charlas.	CAT	junio 2026
Nº acción de mejora 2/24_25	Origen: Informe de seguimiento curso 23_24	Fecha: Diciembre 2024	
	Problema detectado: Aunque la asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado se consideran adecuadas en general, se ha identificado que el alumnado percibe que la carga de trabajo del conjunto de las asignaturas del másteres fue exigente. Esto podría afectar el bienestar de los estudiantes y su capacidad para gestionar eficientemente sus tareas.		
	<p>Causas</p> <p>La causa principal parece ser un número elevado de entregas de trabajos en las asignaturas, a pesar de que este año se ha ajustado, lo que aumenta la presión sobre los estudiantes y puede ser la causa del bajo número de entregas de TFM en la convocatoria ordinaria.</p>		
	Acción/es	Responsable	Plazo
	Se propone tratar de conectar los trabajos de algunas asignaturas, de manera que lo trabajado en una asignatura sirva en otras en la medida de lo posible, a fin de conseguir una distribución más equilibrada del trabajo y una mejor gestión del tiempo	Docentes	Octubre/junio 2025_26
Nº acción de mejora 3/24_25	Origen: Reuniones de coordinación curso 24_25	Fecha: Diciembre 2024	
	Problema detectado: Aunque la asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado se consideran adecuadas en general, se ha identificado que el alumnado percibe que la carga de trabajo del conjunto de las asignaturas del máster fue exigente. Esto podría afectar el bienestar de los estudiantes y su capacidad para gestionar eficientemente sus tareas.		



	<p>Causas La causa principal parece ser un número elevado de entregas de trabajos en estas asignaturas a pesar de que este año se ha ajustado, lo que aumenta la presión sobre los estudiantes y puede ser la causa del bajo número de entregas de TFM en la convocatoria ordinaria.</p>		
	Acción/es	Responsable	Plazo
	Se ha reorganizado el horario para dejar un día no lectivo a la semana durante el curso 2025-26, buscando optimizar la dedicación del alumnado a proyectos individuales, tutorías, actividades de investigación y workshops. Se analizará su efectividad tras la implantación del nuevo horario durante el curso 2025-26.	Jefatura de Estudios y CAT	septiembre 2025
Nº acción de mejora 4/24_25	Origen: Admisiones CAT curso 24_25		Fecha: junio 2025
	<p>Problema detectado: Si bien el perfil de ingreso es el adecuado y el procedimiento de admisión también lo es, se ha detectado que, al tener cada vez más alumnado con titulaciones de otros países y a pesar del apoyo brindado por el equipo directivo al respecto, en ocasiones resulta complicado averiguar la equivalencia de esos títulos a nivel MECES.</p>		
	<p>Causas La causa principal es el aumento de estudiantes con títulos extranjeros que se preinscriben en el Máster y la falta de una base de datos donde consultar equivalencias.</p>		
	Acción/es	Responsable	Plazo
	Se propone plantear y analizar esta cuestión en la siguiente reunión del centro (CACE o coordinación de másters) para analizar la posibilidad de nombrar a alguna persona dentro del equipo directivo o del ISEACV que pueda solventar estas cuestiones cuando sea necesario	Dirección	Septiembre/junio 2025_26
Nº acción de mejora 5/24_25	Origen: Reuniones de coordinación curso 24_25		Fecha: Diciembre 2024
	<p>Problema detectado: Aunque los últimos cursos el número de alumnado preinscrito y posteriormente matriculado ha ido en aumento y se considera adecuado, es importante continuar haciendo una buena labor de comunicación y adaptarse a las nuevas tendencias y recursos de información y comunicación (entre ellos, las redes sociales).</p>		
	<p>Causas Una posible causa del aumento de alumnado interesado en el máster puede ser la comunicación a través de internet (página web y redes sociales).</p>		
	Acción/es	Responsable	Plazo
	Se propone elaborar y aplicar un calendario anual de gestión de la cuenta de Instagram del máster, en el que se señalen y planifiquen las fechas clave del curso académico (inicio de clases, periodos de matrícula, defensa de TFM, etc.) y otros hitos relevantes para la titulación, con el fin de mejorar la difusión, la visibilidad y la interacción con potenciales estudiantes y otros grupos de interés	CAT y responsables de comunicación y de Instagram del máster	Septiembre/junio 2025_26
Nº acción de mejora 6/24_25	Origen: Reuniones de coordinación de calidad		Fecha: julio 2025
	<p>Problema detectado: En el momento de la implantación de los primeros másteres, no existía un SAIC en la EASDV. En el punto 9 de la memoria se redactó un posible sistema de calidad siguiendo lo que hacían otras universidades; así, se hace referencia al programa Docencia o a determinados indicadores que no se están aplicando.</p>		
	<p>Causas Un posible desconocimiento inicial del sistema de calidad que iba a implantarse en la EASD Valencia.</p>		
	Acción/es	Responsable	Plazo
	Se propone solicitar la siguiente actualización de la memoria de verificación e incluir este texto en el punto 9: "9.- Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC). La EASD de València ha sido la primera Escuela Superior de Diseño de España en conseguir, por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), el Certificado Audit. Esta certificación inicial y sus posteriores actualizaciones llevadas a cabo por l'AVAP, atestiguan que el diseño e implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en el Programa Audit. Se puede acceder a toda la información del SAIC en la pág web de la institución www.easdvalencia.com, en su apartado de calidad."	CAT y coordinación del Máster	julio/junio 2025_26



Nº acción de mejora 7/24_25	Origen: Informe coordinación calidad ESD Valencia 2024_25		Fecha: Junio 2025
	Problema detectado: Si bien se cumple con el porcentaje requerido de personal docente doctor, siguiendo con las recomendaciones del informe de coordinación de calidad de la EASD Valencia, se propone la incorporación de una profesora doctora.		
	Causas En algunas ocasiones, no se ha tenido en cuenta la condición de doctor a la hora de designar el personal docente del máster.		
	Acción/es	Responsable	Plazo
	Se propone incorporar una profesora doctora con destino definitivo en el centro para impartir una de las asignaturas del máster, a fin de que quede garantizada su continuidad; entre el profesorado disponible con estas características, accede a incorporarse la profesora Rosa Saez, que se incorporará en el curso 2025_26 para impartir la asignatura de Narrativas Audiovisuales junto a David Marrades.	CAT y Jefatura de Estudios	Septiembre 2025

Nº acción de mejora 8/24_25	Origen: Informe de seguimiento curso 23_24		Fecha: Junio 2025
	Problema detectado: Como acción de mejora en el curso 2023_24 se propuso nombrar como responsable de la asignatura a un/a docente con experiencia profesional en el sector de la moda sostenible. Si bien esta medida se considera adecuada, también se considera que no debe cerrarse el perfil de profesorado responsable de TFM a estas características, ya que es importante la experiencia citada, pero también lo es la experiencia en el campo de la investigación, por lo que también podría ser un docente responsable de la asignatura aquel que acredite suficiencia investigadora.		
	Causas La causa de la necesidad de mejora radica en no limitar el perfil del responsable de la asignatura del TFM.		
	Acción/es	Responsable	Plazo
	Se propone, por tanto, añadir esta consideración para tenerse en cuenta a la hora de nombrar un docente responsable de la asignatura de TFM.	CAT y Jefatura profesorado	Septiembre 2025

Nº acción de mejora 9/24_25	Origen: Informe de seguimiento curso 23_24		Fecha: Junio 2025
	Problema detectado: Durante el curso 2023_24 se ha identificado que la asignatura de Biónica, Materiales y Procesos requería de un aula específica para el desarrollo de actividades prácticas, y se propuso la correspondiente acción de mejora en este sentido.		
	Causas La causa de esta necesidad es que la asignatura demanda un aula equipada y acondicionada para trabajar específicamente con técnicas de tintura y experimentación textil, lo que no se puede llevar a cabo eficazmente en los espacios disponibles actualmente.		
	Acción/es	Responsable	Plazo
	Se propone seguir trabajando en habilitar un aula específica y adecuadamente equipada para la asignatura de Biónica, Materiales y Procesos, que permita a los estudiantes desarrollar y trabajar con diferentes procesos de tintura y experimentación textil, garantizando así una formación más completa y práctica.	Jefatura profesorado	junio 2026